

Posibles Efectos del TLC sobre el Sector Agropecuario del Ecuador

Manuel Chiriboga V.¹

Ecuador es un país macro diverso no solamente en términos de biodiversidad y zonas de vida, sino de territorios agropecuarios y tipos de productores, donde lo que predomina es la producción en pequeña y mediana escala. De acuerdo al último censo agropecuario la producción y el empleo se distribuye tal como puede verse en el cuadro. A esto habría que añadir miles de empleos en la agroindustria, comercialización, transporte, venta de insumos, etc.

Producto	Número de Productores	Empleados en forma directa.	Producción en Unidades de menos 100 hectáreas
Arroz	75813	124.000	75,5%
Banano	28620	216.000	44,76%
Cacao	58466	105.000	78,62%
Café	57153	97.000	91,11%
Caña para azúcar	1554	80.000	14,2%
Maíz duro	81944	251.000	85,9%
Maíz suave (solo y asociado)	247075		97,0%
Hortalizas*	43393		92,47%
Palma Aceitera	3584	4,5	24,4%
Papa	82759	70	83,3%
Ganado vacuno	427514	426	69,9%
Ganado porcino	440475	323	92,4%

- solo Col, Zanahoria, Cebolla Blanca y colorada. Número de productores aprox.
- Fuente: Censo Agropecuario 2000

Productos donde hay un gran número de productores y donde se emplean miles de ecuatorianos, hombres y mujeres, como el arroz, la leche y la carne, los pollos, el maíz o la papa, para citar solo algunos, corren grave peligro. Estos se han beneficiado hasta ahora del sistema arancelario, de acuerdos de absorción de cosechas y de restricciones de diverso tipo a la importación. ¿Pueden estos productores competir en el contexto actual, si se eliminan tales sistemas? ¡La respuesta es decididamente No! Sus costos son más altos que el de los competidores americanos, no tienen un sistema de apoyo tecnológico significativo y varios costos de producción están muy por arriba.

Tradicionalmente los abogados del libre comercio argumentan que esto castiga a los consumidores, particularmente a los más pobres, pues les obliga a pagar precios más altos y por lo tanto transferir ingresos desde los pobres a unos pocos productores. Este no es el caso al menos para el país. Ello por dos razones: por un lado los ingresos de muchos pobres, incluso de los más pobres que es la gente del campo, proviene de la actividad agropecuaria. No tienen en la mayor parte de casos otras alternativas de empleo. Por otro lado, los precios

¹ Investigador de Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y ex subsecretario de Políticas del MAG

internos de la mayor parte de estos productos están muy cerca de aquellos internacionales (la franja es más un elemento de estabilización de precios que uno de protección efectiva); por lo que los precios no bajarán como resultado del TLC.

Tomado pues en conjunto uno podría decir lo siguiente: para los productos tradicionales de exportación el TLC es neutro, ni le beneficia ni le afecta en forma inmediata; puede favorecer a los nuevos productos de exportación, como flores, pero no a productos como palma aceitera; y puede ser desastroso para los productos sensibles, donde miles de puestos de trabajo podrían perderse, sin que hayan alternativas viables de empleo. El perjuicio principal provendría de la entrada sin mayores controles de productos agropecuarios que tienen todo tipo de apoyos y subsidios. El balance parece ser malo para la agricultura ecuatoriana en su conjunto, especialmente para los miles de pequeños y medianos productores. Es malo también para la seguridad alimentaria del país.

¿Qué hacer en este contexto? Considerando las tendencias hacia mayor liberalización del comercio, es necesario hacer dos recomendaciones. En el campo comercial los países andinos deberían buscar una evolución más pausada. Por ejemplo no comprometer la franja ni el sistema de absorción de cosechas ni la liberalización de los productos sensibles, hasta que haya progresos sobre estos temas en la OMC o en el ALCA. Esto está en línea con lo que plantea Estados Unidos: no discutir subsidios por fuera de la OMC. Tampoco pues discutir productos sensibles. En segundo lugar y tal vez de manera Urgente el país debería armar una política de apoyo, reconversión y competitividad del sector agropecuario y rural, constituyendo un fondo con los recursos arancelarios que produce el sector, una proporción de los recursos del FEIREP, así como recursos de la banca internacional de fomento. ¡¡Esto último no puede esperar más si en algunos años se quiere abrir el sector agropecuario!!